



CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO,
HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL,
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA
VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL
PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- - - LA LICENCIADA **ANTONIA PÉREZ ANDA**, JUEZA SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA **JENY LIZBETH MARTÍNEZ RIVERA**, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, SE ORDENÓ DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00978/2014** RELATIVO AL **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA C. LIC. **MARIBEL MEDINA PACHECO**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, Y CONTINUADO POR EL C. LIC. **ALDO CLEMENTE CALLEJA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL DEL MISMO INSTITUTO**, EN CONTRA DEL C. **AURELIO AGUSTÍN CANO BASTIAN**, SACAR A REMATE EN **PRIMERA ALMONEDA** EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE DEMANDADA, EL C. **AURELIO AGUSTIN CANO BASTIAN**, **PREDIO URBANO** QUE SE IDENTIFICA COMO: **VIVIENDA NÚMERO 102 "A", UBICADA EN AVENIDA MANTE, CON SUPERICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 70.63 M2 (SETENTA PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y DE TERRENO 68.62 M2 (SESENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.575 METROS CON LA AVENIDA MANTE; AL SUR EN 4.575 METROS CON LA VIVIENDA 103-E; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LA VIVIENDA 102-B; AL OESTE EN 15.00 METROS CON LA VIVIENDA 104-D. INMUEBLE QUE SE ADQUIRIÓ POR EL DEMANDADO, AURELIO AGUSTÍN CANO BASTIAN, MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO SEIS MIL VEINTIDÓS, DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ANTE LA FE PÚBLICA DE LA LICENCIADA **BLANCA AMALIA CANO GARZA DE BELLO**, ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 187, DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO **LEOPOLDO JUAN BELLO LÓPEZ** CON JURISDICCIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON LOS SIGUIENTES DATOS: SECCIÓN I, NÚMERO 12882, LEGAJO 258, DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL, EN **TAMPICO, TAMAULIPAS, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA FINCA 63602 DE TAMPICO, TAMAULIPAS.**- DEBIENDO PARA TAL FIN CITAR A POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE**

TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PLAZA, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN DÍAS NATURALES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ALUDIDAS DEL EDICTO DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS TRES DÍAS ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE.- ASIMISMO, Y EN VIRTUD DE QUE EL VALOR COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE, LO ES POR LA CANTIDAD DE \$880,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS PESOS 00/100 M.N.), SE PRECISA COMO POSTURA BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$586,666.66 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**, QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA.- CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES A LA **PRIMERA ALMONEDA, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN PUNTO DE LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-** HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE PARA ACUDIR A LA PRIMER ALMONEDA DEBERÁN DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON SEDE EN ESTE DISTRITO JUDICIAL A DISPOSICIÓN DE LA JUEZA, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE) POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE DEL BIEN PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$117,333.33 (CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), ASÍ COMO ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVAN SU POSTURA, POR MEDIO DE LA OFICIALÍA COMÚN DE PARTES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PARTES PODRÁN COMPARECER A LA REFERIDA AUDIENCIA POR ESCRITO. -----
- - - ASIMISMO, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JUAN DE VILLATORO NÚMERO 2001, COLONIA TAMPICO-ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, TELÉFONO 833-260-21-11. -----
- - - PARA ESTE FIN ES DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- DOY FE. -----

A T E N T A M E N T E.

Lic. Antonia Pérez Anda

Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Jeny Lizbeth Martínez Rivera

Secretaria de Acuerdos

l'KECM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000026804503

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00978-2014_333_18-09-2024_17-57-04.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANTONIA PÉREZ ANDA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016180	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-19T01:46:40Z / 2024-09-18T19:46:40-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	09 60 1f b9 88 1e d1 61 12 8d 5f 21 c7 fc 0c 52 40 b8 d6 6c d2 5c 22 76 2a 24 41 62 34 b9 a1 19 78 0c 73 4e 56 a4 70 ba 06 8a 15 73 56 79 eb e6 d6 4d c7 10 1c 0c 7b 9e 42 a5 d8 22 58 cf 68 db 41 ad 8d 04 16 ee 39 40 0d da ee 9b fd ca 28 73 b9 81 9e f5 d3 30 10 03 85 b5 9d 58 e3 4a b3 f9 6c f5 2c df 8e 6f e0 3d 24 83 e2 61 9c 10 23 8c 5f ae 2a 48 6b 27 0f 9c 20 d6 78 ef c8 3d 23 16 74 c7 5a b9 4d ca 3e 8d 14 20 3d f5 65 03 e1 bd f2 97 56 9c 89 82 b1 f1 66 f2 0b 8b 71 be 1b e7 c8 80 ec 55 21 69 86 22 92 b6 fd 43 88 d5 17 96 f8 4c d3 92 e8 6d e3 f4 3c 95 55 ad 12 85 9b fa 74 ae 7d 5d 6d 60 fb 17 f3 43 58 00 db 38 fd 15 81 23 90 26 aa d5 e0 27 bf c8 05 66 af 57 d1 80 8b 54 d7 9f 78 72 ab 63 b0 56 1b 27 3c db 67 04 2e 20 e7 76 74 90 0b 02 c3 1d 05 e9 f2 b4 76 2a			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-19T01:46:40Z / 2024-09-18T19:46:40-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016180			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000026804514

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00978-2014_333_18-09-2024_17-57-04.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JENY LIZBETH MARTINEZ RIVERA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000021210	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-19T01:48:28Z / 2024-09-18T19:48:28-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	56 39 7a ae da bd bb 79 d6 ad 4b 3b c5 aa 96 09 da 9b 27 9c bb 3a 3e b4 76 b2 f9 fd 9e 35 f8 76 da 79 7a a9 e1 5c 43 19 d9 c7 8d e3 9f 43 46 22 68 f7 89 e2 c0 64 1c 42 ff 2f b5 7d 34 2c 4d 88 98 aa 8a 1a 98 3b e3 e6 a1 d3 b0 b5 75 bc ff 67 00 01 f9 ea be 58 43 b8 a4 4b 12 ed 8b 66 d3 46 63 b5 3e 9c 54 0a 3a 38 9f 39 3d 59 85 08 76 ef e8 7a 5d 1c c5 50 5e 51 df fa 01 a9 7c 43 a2 18 04 c7 71 29 59 cc 05 c1 6e 84 6a 1f 45 fd db 5c 92 7f 49 76 f4 fa 32 1e 18 50 a8 a1 b7 8e 54 bb 9d 71 d0 ed 3f 3e 16 61 3e b9 74 b0 b8 e5 ae f8 41 26 e7 ef d4 9f 00 e4 e0 0e b0 93 12 d8 a7 36 3e 5f e1 ef 8f c4 5d 42 09 c5 e0 05 ce 47 8d 6d b2 82 59 65 84 06 10 1f d3 76 a7 3d 3e 09 76 d2 a9 ea 2e db 80 b5 0c 9f 81 b5 ad 7f 3d e8 11 66 87 94 87 a9 3b 34 3e 03 ce 3e 32 7f 5a e1 26 33			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-19T01:48:29Z / 2024-09-18T19:48:29-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000021210			

